



REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – COPIA DIGITAL DE ACTA

SESIÓN N°77. En la ciudad de Villa María, hoy 11 de marzo del año 2022, habiendo sido convocada en tiempo y forma, se encuentra reunida la comisión directiva de ADIUVIM en su sede del campus de la UNVM. Están presentes en la reunión: el Secretario General Nahúm Mirad, la Secretaria Gremial María Lorena Alonso, el Secretario de Comunicación Diego Garofani y la vocal titular Rosa Natalia Ingaramo. Se da inicio a la sesión convocada a las 14 hs. a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: a) Lectura de acta anterior para su consideración y eventual aprobación; b) notas recibidas; c) convocatoria delegades; d) entrega kits escolares; e) residencias; f) yerba; g) afiliaciones; h) tratamiento de gastos gremiales; i) Encuesta condiciones de trabajo.

Luego de la lectura del orden del día, se procede a dar tratamiento de los temas en el orden indicado.

A) Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

B) Con fecha 07/03 ingresó nota de la Coordinadora de la Escuela PROA Biotecnología de Villa María. En la misma solicita la donación de los remanentes de útiles escolares luego de finalizada la entrega de kits. Se resuelve dar respuesta cuando concluya la entrega para saber cuál será el remanente. Con fecha de hoy ingresó nota de Federico Zuliani, Coordinador de la Sede Córdoba de la UNVM, invitando a participar en las actividades de la Semana de la Memoria. Se aprueba la asistencia económica costeando el traslado de artistas que participarán en las actividades.

C) Se resuelve convocar a delegades en vista de los avances en las negociaciones paritarias de esta semana. Se realizará de manera virtual el próximo lunes.

D) Inició la entrega de kits en simultáneo en las tres sedes, con gran convocatoria de los afiliados. Además, para reforzar las redes sociales, se invita a los docentes a subir una foto con su kit para recibir un regalo extra. Pasada la entrega se les invitará a retirar una taza de Adiuvim como presente.

E) Se informa que se firmó el convenio con la Secretaría de Bienestar por las residencias, acordándose un pago mensual de \$5200 entre los meses de marzo a noviembre. Por otro lado, se acuerda el cobro de \$500 por noche a los afiliados y \$800 a no afiliados. También se han comprado diversos elementos para equipar las residencias y en días posteriores se adquirirán otros a los fines de que los afiliados cuenten con todo lo necesario.

F) Se aprueba la venta de las yerbas Las Tunas adquiridas el año pasado y una nueva compra a través de la Mesa de Soberanía Alimentaria local. Las mismas se ofrecerán a \$400 a los afiliados.

G) Se aprueba la afiliación de Alberto Renzo Righetti D.N.I. 23.932.979.

H) Se analizan y aprueban los siguientes pagos realizados: 07/03 \$6.000 por aporte a las actividades de la marcha del 8M; 07/03 \$3.300 Honorarios Contador; 07/03 \$3.000 Publicidad Febrero; 07/03 \$3.000 Publicidad Marzo; 07/03 \$18.000 Honorarios Profesionales Marzo; 07/03 \$ 12.000 Honorarios Profesionales Febrero; 07/03 \$40.987,63 Haberes Febrero; 08/03 \$30.595,23 Vep; 08/03 \$13.752,68 Haberes Febrero.

l) Lorena comenta que se han recepcionado más de cien respuestas en la encuesta anónima sobre Trabajo docente y nuevos contextos educativos. Para el procesamiento de estos datos, posterior análisis y elaboración de un informe se propone contar con los servicios de Celina Giovanini, quien fuera colaboradora en el curso de posgrado sobre evaluación. Se aprueba esta propuesta y se fija el pago de \$20.000 a Celina en concepto de honorarios una vez que finalice el trabajo.

No habiendo otros temas por tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 15:30 horas.-